



La enseñanza del idioma español en Estados Unidos en la actualidad

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Autora: Julia Vázquez Santiago

Directora: Dra. Sabina Nocilla

Fecha: 20 de junio de 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1. 1. Finalidad y motivos.....	4
1. 2. Objetivos y metodología.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2. 1 Motivaciones para aprender un segundo idioma.....	7
2. 2 El idioma español en EEUU.....	11
2. 3 Enseñanza del idioma español en EEUU.....	17
2. 3 .1 Historia.....	17
2. 3 .2 Actualidad.....	19
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	24
3 .3.1 La política y el aprendizaje de la lengua español.....	24
3. 3. 1. 1 El movimiento <i>English-only</i>	25
3. 3. 1. 2 La política actual.....	28
3. 3. 2 Razones para aprender español en EEUU.....	31
4. CONCLUSIONES	34
5. BLIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	37

1. INTRODUCCIÓN

1. 1. Finalidad y motivos

El interés de la autora por el estudio de la enseñanza de la lengua española en los Estados Unidos de América surge a partir de dos hechos: el primero tiene que ver con su gran pasión por el aprendizaje y la enseñanza de los idiomas, interés que, entre otros motivos, le ha llevado a estudiar la carrera de Traducción e Interpretación, y el segundo surgió a raíz de una estancia académica universitaria que la autora realizó en el estado de Ohio, en el país norteamericano, entre los años 2012 y 2013, y en la cual conoció a gran variedad de personas (casi todas ellas con formación universitarias) que, por distintos motivos, y la mayoría sin tener aparente vínculo familiar alguno con personas originarias países de habla hispana, realizaban estudios de lengua española.

Este hecho llamó en gran medida la atención de la autora, y de la misma forma despertó su interés por la presencia y la importancia que actualmente tiene la lengua española en Estados Unidos, así como por los motivos que llevan al estudio de la lengua española en este país. Es por ello por lo que el objetivo de este trabajo es estudiar y analizar el estado de este idioma y de su enseñanza en Estados Unidos hoy en día, tanto a nivel social como legal, así como las actitudes de la sociedad estadounidense hacia el idioma español y su enseñanza del español en las escuelas.

Asimismo, en este trabajo se pretende analizar en profundidad el estado de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española en los Estados Unidos de América. Para ello, en primer lugar se hará un estudio teórico sobre las distintas motivaciones que llevan a un individuo a decidir estudiar un idioma extranjero, para posteriormente evaluar la importancia de la que hoy en día la lengua española goza en Estados Unidos y la ley vigente que rige la enseñanza de este idioma, tanto a nivel nacional como en los distintos estados del país, estableciendo las diferencias que existen entre ellos. A continuación, se estudiará y discutirá el estado de la enseñanza del español en Estados

Unidos desde una perspectiva del sistema educativo, y posteriormente desde un punto de vista social político, y por último, se analizarán las distintas causas por las que los estadounidenses deciden iniciarse en el estudio del idioma español. Y para finalizar este trabajo, además de elaborar las conclusiones que se han podido extraer de él, se harán una serie de recomendaciones sobre como se podría mejorar el estado actual del aprendizaje y enseñanza del idioma español en el país.

1. 2 Objetivos y metodología

Al inicio de este trabajo son muchas las preguntas que surgen: ¿Cuál es realmente la importancia del idioma español en Estados Unidos? ¿Cuál es su futuro? ¿Tenderá a disminuir o por el contrario aumentará el número de estudiantes y por lo tanto de hablantes de español? ¿Qué aspectos políticos y sociales influyen en la enseñanza de este idioma en el país? ¿Qué motiva a los estudiantes estadounidenses para estudiar español? De este modo, a lo largo de este trabajo se pretenderá dar cabida y resolver tales cuestiones, cuyo objetivo, como ya he mencionado anteriormente, es realizar un análisis exhaustivo del estado de la enseñanza del idioma español en Estados Unidos.

De este modo, la realización de este trabajo seguirá un esquema metodológico deductivo, lo cual quiere decir que a partir del análisis de múltiples datos relacionados con la enseñanza del español en Estados Unidos (estudios sobre la motivación de los estudiantes para aprender un idioma extranjero, leyes estatales y federales de educación, documentos y artículos sobre las distintas políticas y posturas existentes ante la enseñanza y la promoción del español y el bilingüismo, etc.) se buscará obtener un cuadro específico y conciso sobre el estado del aprendizaje y la enseñanza del idioma español en Estados Unidos.

2. MARCO TEÓRICO

2. 1 La motivación como factor de variabilidad en el aprendizaje de una L2

El lenguaje es un instrumento para la comunicación, que nos permite a los seres humanos interactuar entre nosotros por medio de la palabra

Tanto los investigadores del ámbito académico del aprendizaje como los profesores afirman que la motivación es una de las claves en el número de alumnos que deciden estudiar una lengua distinta a la suya materna y al éxito que tienen en ello (Dörnyei, 1998). Aún así, se han hecho numerosos estudios sobre la importancia y el papel de la motivación en el aprendizaje de una segunda lengua cuyos resultados difieren entre sí. Además, todavía no existe un modelo o teoría de la motivación que agrupe todos los factores y componentes del comportamiento que influyen en la motivación (Gardner & Tremblay, 1995).

Aún así, en esta sección trataremos de analizar las razones que existen tras la motivación para aprender una lengua distinta de la propia, y para ello nos basaremos en los estudios más recientes que se han hecho al respecto, en los que destaca el trabajo de Dörnyei. De este modo, primero debemos saber que es lo que se entiende por motivación. La motivación hace referencia al interés que muestra un alumno por su propio aprendizaje o por las actividades relacionadas con el mismo. Tal interés se puede obtener, mantener o incrementar en función de distintos factores internos o externos (Martínez-Salanova Sánchez E.), que son los que analizaremos a continuación.

Dörnyei (1994) divide la motivación en el aprendizaje de una lengua extranjera en dos tipos: la motivación extrínseca, que estaría presente cuando se aprende un idioma distinto al propio porque se quiere obtener un beneficio extrínseco, como puede ser la obtención de buenas calificaciones o para tener mayores posibilidades

laborales, y la motivación intrínseca, que sería aquella que está presente cuando el individuo decide estudiar una segunda lengua porque desea obtener un beneficio intrínseco, como puede ser satisfacer su curiosidad o realizarla simplemente por obtener placer.

De esta forma, podemos a su vez dividir la motivación extrínseca en dos tipos de motivaciones, la motivación por necesidad y la motivación instrumental (Dörnyei, Z. 1994).

Tal vez la condición más importante que motiva a un individuo a adquirir conocimientos de una segunda lengua sea la necesidad (Kohnert, s. f.). Ello se conoce como motivación por necesidad. Tal motivación por necesidad puede surgir porque se reside en un entorno con una lengua distinta a la propia, por motivos laborales o por motivos familiares. Asimismo, la existencia de una gran necesidad de aprender una segunda lengua estará fuertemente relacionada con la motivación para aprender tal idioma (Kohnert, s. f.), es decir, cuanto mayor sea la necesidad, mayor será también la motivación.

La motivación instrumental también juega un importante papel en el aprendizaje de un segundo idioma. La motivación instrumental, en la que Gardner y Lambert se refirieron en el *Socio-Educational Model of Language Learning* (modelo social y educativo del aprendizaje de una lengua) que propusieron (Dörnyei, 1994), se refiere al aprendizaje de una lengua distinta a la propia para llegar a otro objetivo. De esta forma, la adquisición de competencias lingüísticas en un segundo idioma no es el objetivo del individuo, sino un medio para alcanzar otro objetivo distinto. Asimismo, en jóvenes que todavía están en edad escolar, la motivación instrumental para el estudio de una lengua extranjera puede ser simplemente el obtener una buena calificación que les permita avanzar y superar los cursos, mientras que en estudiantes universitarios o recién graduados, su motivación por aprender un nuevo idioma está frecuentemente relacionada con la obtención de créditos (en el caso de los estudiantes universitarios), la ampliación de su currículum vitae, o el acceso a un mayor número de oportunidades laborales (Merritt, 2013).

Asimismo, el más claro ejemplo de motivación intrínseca es la motivación integral, también mencionada por Gardner y Lambert, la cual se traduce en un interés intrínseco por una cultura extranjera y el deseo de participar en ella como miembro de la comunidad (Dörnyei, 1994).

Por otra parte, también es importante analizar los factores que intervienen en el grado de motivación del individuo. Clément, Dörnyei y Noel distinguen tres, los cuales se citan en el trabajo de Dörney (1994). Estos son:

1. El nivel del estudiante, el cual se rige por dos factores: la confianza personal y la necesidad de éxito.
2. La dimensión social de la lengua, la cual está relacionados con las motivaciones instrumental (el intento de alcanzar un objetivo por medio de la adquisición de conocimientos del idioma extranjero estudiado) e integral (interés por la cultura y los elementos asociados a tal idioma).
3. El nivel de la situación de aprendizaje, en el que se encuentran los elementos motivadores propios del profesor (su estilo de enseñanza, su carácter, su relación con el estudiante, etc.), del curso (el método y el material de aprendizaje) y del grupo (las dinámicas grupales de aprendizaje).

En relación con esto, Dörney propone una serie de estrategias para aumentar la motivación de los estudiantes hacia la adquisición de un segundo idioma (Dörney, Z. 1994). Dichas estrategias están clasificadas según el nivel de motivación con el que se corresponden, y entre estas se incluyen:

- relacionadas con el nivel de la lengua: la inclusión de elementos socioculturales el material educativo o favorecer encuentros o intercambios con hablantes nativos de la lengua extranjera que se estudia.

- Relacionadas con el nivel del estudiante: favorecer la confianza y la seguridad en el alumno y animarle a lograr sus objetivos.
- Relacionadas con el nivel de la situación de aprendizaje: emplear materiales que hagan atractivo el estudio, hacer saber al alumno sobre su progreso y hacer uso del *feed-back* para motivarle e incrementar su deseo de mejora.

Asimismo, la personalidad del individuo también juega un papel muy importante en la motivación de este. Existen muchos estudios en los que se ha analizado la relación entre diferentes factores de la personalidad con la motivación y el éxito en el aprendizaje de un segundo idioma (Gardner, R.C., Tremblay, P.F. & Masgoret, A.M., 1997), y la mayoría coinciden en la gran influencia que tienen ciertas características de la personalidad en ello. Tales características serían: la actitud, la dependencia del campo, el talento, el miedo, la confianza en uno mismo y las estrategias de aprendizaje (Gardner, R.C., Tremblay, P.F. & Masgoret, A.M., 1997).

De esta forma podemos ver que los factores que influyen en la motivación de un estudiante para aprender una lengua distinta de la propia son varios, tales como la necesidad, el deseo de alcanzar un objetivo por medio de la adquisición de competencias en el habla del idioma estudiado, el interés por la cultura asociada a dicho idioma, etc. Esta a su vez está en parte condicionada por ciertos rasgos de la personalidad de un individuo. Asimismo, cuanto mayor sea la motivación de un individuo para aprender un idioma distinto al propio más probabilidades de éxito tendrá en el estudio de este.

2. 2. El idioma español en Estados Unidos

Estados Unidos es un país que destaca por su heterogeneidad cultural. No se debe olvidar que Estados Unidos es una nación que se constituyó y se desarrolló gracias a inmigrantes que en primer lugar vinieron de Europa, y más tarde de otros continentes y regiones del mundo (US Department of State, 2008)

El español es el segundo idioma más hablado en Estados Unidos hoy en día. Según el censo de 2014, el 13,1% de los ciudadanos estadounidenses de más de cinco años de edad (lo que es un total de 39,2 millones de personas) hablan esta lengua a nivel familiar (Census, 2014). Ello no siempre ha sido así, puesto que en siglos anteriores, la inmigración que Estados Unidos recibía provenía principalmente de Europa, y más tarde, hacia mediados del siglo XX, comenzó a tener lugar una inmigración cada vez más masiva de ciudadanos originarios de países de Latinoamérica, así como de otras regiones del mundo, a Estados Unidos.

Ya solo la gran presencia de hispanohablantes en Estados Unidos podría ser razón suficiente para pensar que lengua española tiene hoy en día una gran importancia en los Estados Unidos de América, aunque solo sea por la gran amplitud de la comunidad hispana en el país, no obstante, existen además una serie de factores que hacen que la importancia de este idioma en Estados Unidos sea todavía mayor, tales como los lazos históricos que esta nación comparte con España, su cercanía geográfica con diversos Estados de Latinoamérica y las relaciones económicas, sociales y culturales que comparte con estos.

El idioma español ha estado presente en el territorio de los Estados Unidos incluso antes de que este se constituyese como Estado. Asimismo, el primer hispanohablante que pisó el territorio de lo que hoy en día es Estados Unidos fue Juan Ponce de León, descubridor de la Florida en el año 1513 (Trillo, 2014).

Del mismo modo, cabe destacar el gran aumento de la población hispanohablante en Estados Unidos que tuvo lugar después de que este país se anexionase los territorios de lo que ahora son los Estados de Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming como consecuencia de su victoria en la guerra que tuvo lugar entre Estados Unidos y México entre 1846 y 1848 y en virtud del Tratado de Guadalupe Hidalgo. De esta forma, como consecuencia de ello, muchos mexicanos que residían en el territorio de los mencionados Estados pasaron a ser ciudadanos estadounidenses automáticamente. Pese a ello, en dicho tratado no se incluyó ninguna referencia a la lengua española ni a los derechos de los hablantes de la misma (Del Valle, 2003). Aún así, un poco más adelante, en 1849, cuando se aprobó la primera constitución del Estado de California, dada la gran presencia de población hispana en él, se reconocieron por primera vez los derechos de los hablantes de lengua española y de este modo se introdujo una ley por la cual, a partir de ese momento, todas las leyes, decretos o regulaciones dictadas por alguno de los tres poderes supremos de California deberían publicarse en español además de en inglés (Del Valle, 2003).

De este modo y tras la anexión de los territorios mencionados anteriormente a Estados Unidos, el español se ha hablado desde entonces y con gran frecuencia en estos y sobretodo en las áreas fronterizas con el Estado de México pertenecientes a los Estados de Colorado, Nuevo México y Texas, siendo estos dos últimos, junto al Estado de California, los que cuentan hoy en día con una mayor presencia de hispanohablantes (US Census Bureau, 2014). Desde entonces, el número de hablantes de español en Estados Unidos no ha hecho sino aumentar, debido principalmente a la inmigración proveniente de América Latina (y también de España, sobretodo tras la guerra civil)

A pesar de que estos son los Estados en los que sin duda se concentra la gran mayoría de hablantes de lengua española en el conjunto de todo el territorio de los Estados Unidos, existen a su vez gran variedad de colonias hispanas en el resto de Estados del país, siendo las de mayor importancia las de Nevada, New Jersey

(especialmente localizada en la ciudad de Nueva York) y la del Estado de Florida (Index Mundi, 2013).

Asimismo, también resulta de gran importancia conocer de que Estados proceden principalmente los hispanohablantes residentes en Estados Unidos. De esta forma, en el año 2016, la inmensa mayoría de estos (alrededor de un 63%) proceden de México, lo cual es lógico si tenemos en cuenta la vecindad geográfica entre este país y Estados Unidos (BBC, 2016). Este grupo emigra a Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida, y no solo a través de una mejora de su situación económica, sino también a través del abandono de los peligros asociados al narcotráfico y a la delincuencia que hoy en día está tan presente en el Estado de México (Salgado de Snyder, s. f.). Es importante destacar que muchos ciudadanos mexicanos emigran a Estados Unidos de forma irregular, sobretodo a través de la frontera sur del país, y una vez se encuentran en territorio estadounidense, son empleados de forma irregular en trabajos poco cualificados, frecuentemente en condiciones explotadoras e irrespetuosas de sus derechos humanos y laborales (Salgado de Snyder, s. f.).

Por otra parte, el segundo grupo hispano más numeroso lo componen los puertorriqueños (forman parte en aproximadamente un 10% de la población hispana de Estados Unidos). Aún así, cabe destacar que este se trata de un caso particular, puesto que Puerto Rico es un estado libre asociado de los Estados Unidos de América, lo cual quiere decir que goza de un estatus especial con respecto a este país que se encuentra a caballo entre el ser un país independiente o un estado federal de Estados Unidos, de modo que aunque los habitantes de Puerto Rico no sean ciudadanos estadounidenses tampoco poseen el mismo estatus migratorio que otros grupos hispanos (Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1952).

Los siguientes grupos hispanos más numerosos son los salvadoreños (alrededor de un 3,8%) y los cubanos (3,7%), seguidos de los dominicanos (3%) y los guatemaltecos (2,3%). El 14% restante lo componen otras nacionalidades.

Cabe recalcar también el caso cubano, que comprende la migración masiva de ciudadanos cubanos al territorio de los Estados Unidos después de la revolución cubana, la llegada de Fidel Castro en 1959 al poder y todos los cambios políticos, sociales y económicos que ello supuso en el Estado de Cuba. Asimismo, la mayoría de los hispanohablantes de origen cubano asentados en Estados Unidos residen en el Estado de Florida (Census, 2014), aunque también hay importantes colonias cubanas en otros estados del país.

Como podemos observar, hay una enorme existencia de habitantes de origen hispano en Estados Unidos, y como ya hemos visto anteriormente, el español, que se encuentra presente en el país desde hace siglos, es el segundo idioma más popular en este y es hablado hoy en día por un total de 39,2 millones de personas. Aún así, existe un preocupante factor que puede hacer descender la cifra de hispanohablantes en Estados Unidos. Este es la transmisión y la enseñanza de esta lengua a los inmigrantes hispanos de segunda generación por parte de sus progenitores.

Según los últimos datos del censo de Estados Unidos, a pesar de que el español es el segundo idioma más hablado en el país y se emplee por más de 39 millones de personas, este cada vez se habla menos en las familias (US Census, 2013), y según un estudio hecho por el Censo del país, en 2020 el 34% de los residentes de Estados Unidos de origen hispano se comunicarán únicamente en lengua inglesa en sus hogares, en comparación con el 25% que hablaba este último idioma de forma exclusiva en el ámbito familiar en 2010 (Ortman & Shin, 2011).

Existen diversas razones por las cuales, a pesar de la gran presencia de residentes de origen hispano en Estados Unidos, el uso del idioma español está experimentando una tendencia descendiente (Univision, 2014).

En primer lugar, no hay que olvidar que el idioma oficial de Estados Unidos es el inglés, y a pesar de que, con el objetivo de facilitar la integración de los inmigrantes de origen hispano en el país y como resultado de la gran presencia de estos en este, se publican diversos documentos oficiales en español además de inglés, y existen varios

medios de difusión radiofónica y televisiva, tales como Univisión, que emiten en idioma español, esta última lengua jamás alcanzará una posición igualitaria con respecto al inglés, de modo que muchas personas de origen hispano deciden no comunicarse con sus hijos en español, sino en inglés, puesto que consideran que el conocimiento de la lengua española no resultará beneficiosa para ellos (Univision, 2014).

Esto también está relacionado con el hecho de que, debido sobretodo a que la gran mayoría de los inmigrantes hispanos que se instalan en Estados Unidos proceden de ambientes socioeconómicos humildes y en general desfavorecidos, y además, muchos de ellos, sobretodo los de origen mexicano, al entrar de forma irregular en el país no tienen muchas más opciones que aceptar trabajos poco cualificados y en condiciones de explotación. Ello conlleva a que entre diversos sectores de la población de Estados Unidos exista una asociación generalizada del español a la pobreza y al subdesarrollo, así como a la delincuencia organizada y el narcotráfico, y ello haga que muchas familias, para evitar que sus hijos sean objeto de discriminación, decidan no transmitirles este idioma y comunicarse con ellos solamente en inglés (Pardo, 2015).

Sin embargo, cabe recalcar que esta tradicional asociación del idioma español a la pobreza y a la delincuencia ha comenzado a cambiar en la última década. Debido principalmente a que cada vez hay un mayor número de personas de origen hispanos con títulos universitarios y con puestos de trabajo cualificados e incluso de gran prestigio, tales como la política, como pueden ser Marco Rubio o Ted Cruz, ambos candidatos a la Casa Blanca por el Partido Republicano en 2016 (Cancino, 2006). Asimismo, la industria cinematográfica y la musical están también jugando un papel importante en el aumento del prestigio de la lengua y la cultura hispanas tanto en Estados Unidos como a nivel internacional (Cancino, 2006).

Aún así, hay familias que, o bien porque no poseen un nivel de inglés que les permita comunicarse fluidamente con su hijos, o bien porque desean que sus descendientes adquieran la herencia cultural propia de sus países de origen, sí que deciden comunicarse en lengua española con estos, pero ello se reduce únicamente al

ámbito familiar, puesto que posteriormente estos, si continúan residiendo en Estados Unidos, accederán a un mundo laboral y social en el que la principal lengua de comunicación serán el inglés, y probablemente se relacionen, o incluso formen familias con personas cuya lengua sea únicamente el inglés y no hablen español, lo cual hará que la transmisión del idioma de sus raíces a sus hijos sea en gran medida complicado (Univision, 2014).

Además, debido a la pujanza del inglés no solo en Estados Unidos, sino a nivel internacional en la vida pública, y social, resulta lógico que los jóvenes de hoy en día consuman en este idioma y lo empleen cada vez más, como resultado de la globalización (Univision, 2014), lo cual supone una gran desventaja para el uso de otros idiomas, tales como el español, ya que como consecuencia de lo anteriormente mencionado, se verán cada vez más desplazados por la lengua inglesa.

2. 3. Enseñanza del idioma español en EEUU

2. 3. 1. Historia

Los primeros indicios que dejan constancia de la enseñanza del idioma español en Estados Unidos se remontan al siglo XIX y a la anexión de lo que hoy en día son los Estados de Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming como consecuencia de su victoria en la guerra que tuvo lugar entre Estados Unidos y México entre 1846 y 1848 y en virtud del Tratado de Guadalupe Hidalgo. En los años posteriores a la adhesión de estos territorios a Estados Unidos, en muchas escuelas se siguió empleando el español como lengua vehicular, pero paulatinamente estas lo fueron abandonando y adquiriendo un sistema educativo bilingüe o incluso monolingüe en lengua inglesa. En el Estado de Nuevo México, en 1889, quince años más tarde de la firma del Tratado de Guadalupe, únicamente el 30% de las escuelas enseñaban en español (Del Valle, 2003). Asimismo, dos años más tarde, en 1891, se adoptó un estatuto en este estado por el cual se exigió que el inglés fuese el único idioma en la enseñanza (Del Valle, 2003).

Debido al nacionalismo estadounidense y a la xenofobia presentes en la sociedad del país (propiciados en gran parte por la masiva inmigración europea que tuvo lugar en esa época) tan característicos de la primera mitad del siglo XX, se llevó a cabo un proyecto homogeneizador en las escuelas públicas de Estados Unidos que culminó con la adopción de instrumentos jurídicos que invalidasen el uso del español en estas. De este modo, se pasó de contar únicamente con 14 de 48 estados del país que incluían la exigencia de la enseñanza monolingüe en sus jurisprudencias en el año 1903 a 34 Estados en los que se requería que el inglés fuese la única lengua de enseñanza en 1923. Algunas de estas leyes permitían a los estados revocar la certificación de los maestros que impartiesen en español y establecía castigos conocidos como *Spanish detention* para aquellos alumnos que hablasen español en clase (García, 2008).

En la segunda mitad del siglo XX la tolerancia hacia la enseñanza en lengua española en Estados Unidos dio un giro radical, obedeciendo ello a dos razones principales:

1. La masiva inmigración de hispanohablantes que tuvo lugar a mediados de dicho siglo, motivada especialmente por el nuevo régimen que se instauró en el Estado de Cuba tras la toma de poder de Fidel Castro, así como por la aprobación de la *Immigration and Naturalization Services Act of 1965*, la cual puso fin al sistema de cuotas que había hasta entonces y que ponía freno a la inmigración latinoamericana.
2. El nuevo interés que gran parte de la sociedad estadounidense desarrolló por los derechos civiles.

De esta forma, y con motivo de la gran llegada de disidentes cubanos, se implantó en una escuela del estado de Miami el primer programa de educación bilingüe. Fue tanto el éxito de dicho programa, que años después comenzaron a introducirse de forma paulatina programas bilingües en las escuelas públicas de la zona suroeste del país, la cual como se ha mencionado anteriormente, tiene una gran presencia de población de habla hispana (García, 2008).

Dos décadas más tarde, en 1984, tuvo lugar la aprobación e implantación de programas de «educación bilingüe de desarrollo», cuyo objetivo era favorecer el mantenimiento y el desarrollo de la lengua nativa de los niños hispanohablantes a través de una educación continua en esta. Aún así, cabe destacar que estos programas eran (y todavía son) más bien escasos en las escuelas públicas estadounidenses (García, 2008).

A pesar de tales avances en el fomento de la tolerancia hacia la educación bilingüe, todavía existían importantes grupos en el país, tanto a nivel político como social, que manifestaban su desacuerdo con el uso de cualquier lengua que no fuese la inglesa en el ámbito público. Asimismo, poco después de su llegada a la presidencia de

Estados Unidos, Ronald Reagan declaró públicamente que los programas de educación bilingüe en las escuelas públicas eran equívocos y contradecían los preceptos de la nación, y de esta forma autorizó que se destinase el 4% de los fondos federales a programas educativos que empleasen únicamente el inglés como lengua de enseñanza. Asimismo, en 1981 se intentó sin éxito llevar a cabo una enmienda a la Constitución cuyo objetivo era convertir al inglés en la única lengua oficial de Estados Unidos (García, 2008). A pesar de ello, muchos estados del país han introducido las leyes conocidas como «English–Only laws», las cuales establecen el inglés como la única lengua oficial del estado (Weiss, 2011). Actualmente son 28 los estados que incluyen «English–Only laws» en su jurisprudencia (U. S. English, 2016).

2. 3. 2. Actualidad

Debido al actual sistema político de Estados Unidos, y por lo tanto, al sistema educativo derivado de este, la gran mayoría de las competencias en materia de educación son gestionadas por los estados federales, así que el modo en el que se aborda la enseñanza de la lengua española variará enormemente de un estado a otro (U.S. Department of Education), sin que exista un programa común de enseñanza de ese idioma (así como de otras materias) a nivel nacional (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

Asimismo, tanto en la enseñanza primaria elemental como en la enseñanza secundaria en Estados Unidos, las lenguas extranjeras no son en ningún estado materias troncales, por lo que, a diferencia de otras asignaturas, no se incluyen de forma obligatoria en las pruebas oficiales de medición de las competencias, tales como el SAT, que sería el equivalente a la selectividad española (Corrales, 2012). Del mismo modo, desde la década de los 80 se ha observado un importante retroceso en la oferta de lenguas extranjeras en las escuelas primarias, el cual se compensa con una mayor

oferta de cursos de aprendizaje de un segundo idioma en escuelas secundarias e institutos (Moreno Fernández, 2014) Pese a ello, bien es cierto que en los últimos años, se ha otorgado algo más de importancia al estudio de las lenguas extranjeras, y de este modo ya son varios los estados, que, aunque todavía a un nivel bastante básico y por periodos bastante cortos de tiempo, exigen el aprendizaje de una lengua extranjera como requisito para obtener el título de educación secundaria (García, 2008). De todos modos, estos cursos en los que se enseña lengua española son en gran medida insuficientes para llegar a lograr un buen dominio de esta lengua, ya que la formación lingüística, además de cultural que ofrecen resulta muy superficial (Moreno Fernández, 2014).

Asimismo, el español está presente en la enseñanza preuniversitaria por medio de tres programas, los cuales, debido a las diferencias entre estados en materia de educación, presentan algunas variables entre sí:

1. En programas que establecen cursos de español como lengua extranjera en la escuela secundaria sobre todo, aunque también en la primaria. Los participantes de estos cursos, a diferencia de lo que ocurre en otros países, no se encuentran organizados por edad o promociones, sino más bien por niveles de competencias lingüísticas. En estos cursos también se incluyen «español para estudiantes de origen hispano» y cursos de «advanced placement», para los alumnos con mayores competencias lingüísticas (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).
2. Programas «transitional-bilingual» (bilingües de transición), los cuales están orientados a estudiantes de origen hispano recién llegados a Estados Unidos, y emplean a su comienzo el español como lengua vehicular de enseñanza para ir introduciendo paulatinamente la lengua inglesa, con el objetivo de que, pasado un tiempo, estos estudiantes se incorporen a las clases ordinarias en esta lengua (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

3. Programas de inmersión o bilingües, dirigidos tanto a alumnos cuya primera lengua es el español como a alumnos de habla inglesa. En estos programas, se enseña de forma igualitaria en ambas lenguas, y estos tienen por objetivo lograr que a su conclusión, los estudiantes dominen el español y el inglés al mismo nivel (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

De todas formas, el presupuesto dirigido a estos dos últimos programas es más bien bajo, y pocas son las escuelas públicas que cuentan con tales, lo cual tiene una repercusión negativa en el desarrollo y en la educación de los niños de origen hispano (Gándara, 2010).

De hecho, las personas de origen hispano, a pesar de su fuerte presencia, todavía son el grupo étnico con menor nivel de estudios el país. Asimismo, hoy en día, solamente un 11% de los hispanoamericanos residentes en Estados Unidos tienen una educación universitaria en comparación con otras comunidades inmigrantes, tales como la asiática o la afroamericana, que les superan en gran medida (U. S. Census, 2015).

Asimismo, la principal razón por la cual los hispanos son la comunidad inmigrante con menor nivel de estudios del país obedece principalmente a la pobreza y escasez de recursos en la que se encuentra inmersa gran parte de la comunidad hispana, así como su repercusión en la educación de los infantes y adolescentes de la misma. Ello, unido a lo mencionado anteriormente sobre la escasez de programas educativos bilingües o bilingües de transición, impide el avance y desarrollo de la educación de los niños y jóvenes de origen hispanoamericano, lo cual a su vez contribuye a que el número de hispanos empleados en trabajos cualificados o en puestos de reconocimiento sea más bien escaso. Por estas razones, es frecuente que se asocie en gran medida la lengua española más bien con la pobreza y de esta forma se reduzca la importancia y la popularidad del estudio de esta (Gándara, 2010).

Por otra parte, cabe tener en cuenta que la lengua española es en gran medida la preferida por los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias públicas de

Estados Unidos a la hora de elegir un segundo idioma extranjero para estudiar. Asimismo, en el curso académico 2007–2008, el porcentaje de alumnos que escogieron el español como segunda lengua en sus estudios fue de 72,06%, en comparación con el francés, que resultó ser la segunda lengua más escogida con un porcentaje únicamente de 14,08% (American Council on the Teaching of Foreign Languages, 2011).

Con todo esto vemos la poca importancia que se otorga a la enseñanza de las lenguas extranjeras en las escuelas de Estados Unidos, y en este caso de lengua española en la educación primaria y secundaria, lo cual llama la atención si tenemos en cuenta que Estados Unidos es un país con grandes índices de inmigración y que siempre se ha considerado a sí mismo diverso y multicultural. Asimismo, esta situación en la enseñanza del idioma español (así como de otras lenguas) en la educación pública preuniversitaria resulta en gran medida negativa para la integración de la comunidad hispana (y de otros grupos inmigrantes) así como para el desarrollo de sus niños y adolescentes.

Por otra parte, los datos de la última década sobre el aprendizaje del idioma español en la enseñanza universitaria son bastantes esperanzadores con respecto al crecimiento de la popularidad de este idioma.

Cabe destacar que casi todas las universidades de Estados Unidos cuentan, o bien con un departamento propio de estudios hispánicos, o con departamentos en los que se incluyen estudios de lengua española (departamento de lenguas románicas, departamento de estudios de español y portugués, departamento de estudios latinoamericanos, etc.)

Asimismo, en 2013, el porcentaje de estudiantes universitarios matriculados en cursos de español era ya del 50,6%. Además, desde los años 80, el español es el idioma extranjero del que un más estudiantes se matriculan en las universidades del país,

seguido bastante de lejos por el francés (American Council on the Teaching of Foreign Languages, 2011).

Además, también se lleva observando en las últimas dos décadas un importante aumento de alumnos estadounidenses que obtienen titulaciones universitarias de español. En 2007, un 57% de los estudiantes universitarios obtuvo sus títulos en materias relacionadas con la lengua española en 2007 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016).

De la misma forma, cabe tener en cuenta lo positivo que resulta este dato, puesto que Estados Unidos lidera el ranking de universidades de mayor calidad educativa del mundo (Academic Ranking of World Universities), encontrándose en este país varios de los centros educativos universitarios de más prestigio del mundo, tales como Harvard, Yale o Stanford.

Con respecto a ello, cabe preguntarse el porqué del éxito de la enseñanza universitaria en Estados Unidos cuando el nivel de calidad de las escuelas primarias y secundarias es, por lo general, bastante mejorable, puesto que en los últimos años no han alcanzado el nivel requerido para la mayoría de los índices educativos establecidos para tales efectos (RT, 2011). La respuesta a ello se halla en la diferencia existente en la financiación de ambos tipos de centros. La mayoría de las escuelas preuniversitarias estadounidenses son públicas y reciben fondos generalmente estatales, los cuales no son demasiado elevados (RT, 2011). En cambio, casi todas las universidades de Estados Unidos (incluidas las de mayor prestigio internacional) son privadas, y además sus tasas de matriculación y de enseñanza comprenden grandes sumas de dinero, lo cual, junto con donaciones de otras entidades (otro método por el cual se financian muchas universidades estadounidenses) hace que estos centros puedan contar con el personal, la infraestructura y otras condiciones adecuadas para lograr ofrecer a sus alumnos una educación de gran calidad.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3. 1. La política y el aprendizaje de la lengua española

Como ya se ha mencionado antes, Estados Unidos es una nación que se ha creado y desarrollado principalmente gracias a la inmigración, en un primer momento europea, y más tarde procedente también de otras regiones del mundo. Debido a ello, Estados Unidos es un país que cuenta con una gran variedad de grupos étnicos y personas procedentes de prácticamente toda las regiones en el globo. Aún así, ¿son tolerantes la sociedad y las leyes estadounidenses con la gran diversidad de etnias, costumbres y lenguas existentes en el país debido a la gran inmigración que ha tenido lugar desde siempre en este?

Con relación a ello, cabe recalcar que Estados Unidos no especifica en su constitución que el inglés sea su lengua oficial, pero siempre la ha considerado como tal, a pesar de contar con un gran número de personas cuya lengua materna es otra distinta al inglés, siendo la más numerosa en cuanto a número de hablantes el español (Weiss, 2011).

Asimismo, a pesar de que ya en 1776 los Padres Fundadores de Estados Unidos habían acordado no establecer lengua única oficial alguna en el país al considerar que ello se contradecía con sus principios más básicos, han tenido lugar en los últimos años varios intentos de hacer del inglés la única lengua oficial de Estados Unidos. Sin ir más lejos, el ex presidente George W. Bush propuso en 2006 que el inglés se declarase como idioma oficial del país, pero su propuesta no fue aprobada en el Congreso, de modo que se atribuyó la competencia del designio de su propia lengua oficial a los estados del país (Weiss, 2011). Hoy en día son 29, más de la mitad, los estados que han designado jurídicamente el inglés como su única lengua oficial (U.S. English, 2016). Sin embargo, algunos de ellos, como Alaska o Hawái, reconocen otras lenguas autóctonas

como oficiales. Asimismo, también existen otros estados con gran presencia de población hispana, como ya hemos mencionado antes, que aunque no lo reconozcan como lengua oficial, sí que conceden un estatus oficial al idioma español, y han aprobado leyes que obligan a que todas sus publicaciones oficiales se redacten tanto en lengua inglesa como española (Del Valle, 2003).

3. 1. 1. El movimiento *English-only*

La creciente población de origen y de habla hispana en Estados Unidos ha hecho que la sociedad y algunos grupos políticos del país teman que la lengua inglesa sea vea reducida, e incluso superada por la lengua española. Tal temor ha impulsado lo que se conoce como el movimiento *English-only*, el cual tiene como objetivo el establecimiento de la lengua inglesa como idioma oficial en todo el país (Weiss, 2011), y que de ese modo se conserve el inglés como lengua común y se eviten los conflictos étnicos que puedan surgir a partir del uso de distintas lenguas (de la Cuesta, 2008)

La fecha del inicio de este movimiento no está del todo clara. Hay quienes lo asocian al reconocimiento de los derechos lingüísticos de los hispanohablantes recogidos en la Constitución del Estado de California de 1849 junto con la aprobación de la lengua francesa como idioma oficial del Estado de Louisiana en esa misma época. Otros atribuyen su origen al nacionalismo estadounidense propio de principios del siglo XX, época en la que el entonces presidente Theodore Roosevelt, en un intento de reafirmar la lengua inglesa como idioma único del país, escribió:

«We have room for but one language in this country, and that is the English language, for we intend to see that the crucible turns

our people out as Americans, of American nationality, and not as dwellers in a polyglot boarding house. » (Roosevelt T., citado por Potowski, 2010, pp.13.)

El movimiento *English-only* comenzó siendo marginal y con el paso de los años fue ganando más y más defensores, además de gozar de gran importancia y capacidad de influencia a nivel nacional, cuenta con seguidores muy diversos, los cuales van desde personas que simplemente desean que su país conserve su identidad nacional por medio del uso del inglés como idioma único, hasta nacionalistas intolerantes y reacios a la inmigración que pretenden obstaculizar la llegada de inmigrantes al país o personas que se sienten amenazadas por el multiculturalismo y la diversidad imperantes en la sociedad estadounidense (De la Cuesta, 2008).

De la misma forma, este movimiento cuenta hoy en día con importantes grupos de apoyo tales como ProEnglish, el cual argumenta que el uso del inglés como lengua única oficial ayudaría a unificar la nación, puesto que la institucionalización y uso de varias lenguas únicamente contribuirían a su división, o U.S. English, el cual sostiene que el establecer el inglés como idioma oficial de Estados Unidos, obligaría a los inmigrantes a aprender esta lengua con lo cual, puesto que el inglés es el idioma empleado en el mundo laboral y en la sociedad estadounidense, tendrían más oportunidades laborales y evitarían caer en la marginación y en la pobreza (U. S. English, 2016).

Asimismo, el movimiento *English-only* también cuenta con el apoyo de importantes grupos políticos, tales como el Partido Republicano, del cual algunas importantes figuras políticas, tales como Ronald Reagan, que durante su presidencia ha manifestado públicamente su oposición al uso de cualquier lengua que no fuese el inglés en la vida pública y en la educación estadounidenses, o Rick Santorum, que propuso en 2012 que Puerto Rico (que no hay que olvidar que no goza del estatus de estado de Estados Unidos, sino de estado libre asociado) estableciese el inglés como lengua única oficial.

Gracias a la capacidad de influencia que ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo, este movimiento ha conseguido la aprobación de las llamadas *English-only laws* en varios estados de Estados Unidos, sobretodo en aquellos que cuentan con una fuerte presencia de inmigración hispanohablante.

Pese a ello, este movimiento también ha recibido numerosas críticas. Por una parte están los que consideran este movimiento como xenófobo y racista, al dificultar en gran medida la integración de las comunidades inmigrantes (De la Cuesta, 2008) y al obligar a los miembros de estas a asimilar unas nuevas costumbres y modo de vida distintos a los suyos propios; y por otra parte están los que consideran que las políticas que estos grupos pretenden llevar a cabo, sobretodo en el ámbito educativo, resultan ineficientes, y no lograrían la integración y el desarrollo de los niños cuya lengua materna no es el inglés, sino que lo obstaculizarían al no permitir una asimilación progresiva de la lengua inglesa, lo cual se consigue por medio de los programas de enseñanza bilingües (Weiss, 2011).

Además, también hay que recalcar que el Partido Demócrata, la otra gran fuerza política existente en Estados Unidos además del Partido Republicano, es fuertemente contraria al movimiento *English-only*, y argumenta que Estados Unidos ha crecido como un país de inmigrantes, y que el uso de otros idiomas además del inglés no supone un conflicto cultural o étnico, y además, alegan que este movimiento únicamente pretende fomentar el rechazo hacia la inmigración hispana. Asimismo, en la campaña de Hilary Clinton, candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos en las próximas elecciones, se encuentran muy presentes los derechos lingüísticos de la población inmigrante, sobretodo los de la comunidad hispana.

De esta forma, a continuación veremos qué relación tiene el movimiento *English-only* con la enseñanza del español en Estados Unidos. Tras haber analizado y estudiado el movimiento *English-only*, podemos constatar que este afecta a la enseñanza de la lengua española en Estados Unidos de varias formas.

En primer lugar, resulta crucial tener en cuenta la gran capacidad de influencia que este movimiento, al contar no solo con un considerable número de seguidores, sino también con un gran capital, posee. Como consecuencia de ello, no es tarea difícil para este movimiento conseguir pequeños logros que le acerquen a su meta, la de conseguir que el inglés sea la única lengua oficial de Estados Unidos, y por lo tanto de conseguir que paulatinamente se aprueben leyes a favor de la enseñanza monolingüe en inglés en las escuelas primarias y secundarias públicas del país, lo cual reduciría en gran medida los cursos que hasta entonces se impartían de lengua española o aquellos destinados a que los estudiantes de origen hispano conserven y mantengan un buen dominio de su lengua natal.

Por otra parte, este movimiento, también tiene una gran capacidad de influencia, juega un importante papel en el fomento de la intolerancia hacia la diversidad de lenguas en Estados Unidos. Ello contribuirá a que los estudiantes estadounidenses tengan cada vez menos interés por el estudio de una lengua extranjera, en este caso el español. Por otra parte, si tenemos en cuenta los argumentos del Partido Demócrata y resulta ser cierto que este movimiento promueve el rechazo hacia la comunidad hispana, ello podría dar lugar a una caída en la inmigración de origen hispano a Estados Unidos y por lo tanto en la presencia de la lengua española en el país.

3. 1. 2 La política actual

Como ya se ha mencionado anteriormente, los dos grandes partidos de Estados Unidos, el Demócrata y el Republicano, tienen posturas opuestas con respecto a la diversidad lingüística. De esta forma, mientras el Partido Demócrata la defiende, el Partido Republicano aboga por fomentar el uso de la lengua inglesa con el objetivo de

que se hable de forma homogénea en todo el país, tanto a nivel social como a nivel de la administración y la vida pública.

De esta forma, dependiendo de quien ostente la presidencia del país y de cómo se aborden las políticas migratorias y de integración, en este caso las que afecten a la comunidad hispanohablantes, así como las educativas con respecto a la enseñanza de las lenguas extranjeras, y en este caso de la lengua española, están podrán ser de un modo u otro. Del mismo modo, las políticas educativas de cada estado también se verán afectadas por la ideología del partido que los gobierne. De esta forma y en relación con lo que se ha dicho antes, es lógico pensar que si la presidencia del país recae sobre un líder del Partido Demócrata, ello resultará beneficioso para la enseñanza del español en las escuelas públicas, dada la tolerancia y el fomento que este partido muestra hacia la diversidad lingüística. Pero si por el contrario, Estados Unidos cuenta con un presidente del Partido Republicano, posiblemente ello afecte de forma negativa a la importancia que se da a la enseñanza de la lengua española en la educación pública.

Como ya se ha mencionado anteriormente en el marco teórico de este trabajo, a pesar de que la importancia que se da a la enseñanza de las lenguas extranjeras en la educación pública todavía es insuficiente se han observado ciertas mejoras en la calidad de los programas de enseñanza de idiomas extranjeros de las escuelas públicas (García, 2008) y en el interés de los alumnos por el aprendizaje de la lengua española (American Council on the Teaching of Foreign Languages, 2011). Esto se podría relacionar con que el actual Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que pertenece al Partido Demócrata y cuenta con el incondicional apoyo de la comunidad hispana, aboga por otorgar más importancia a la enseñanza de idiomas extranjeros, especialmente el español, en el sistema de educación pública, y ha manifestado en varias ocasiones su apoyo a la introducción de modelo educativo bilingüe, el cual sería más inclusivo y facilitaría la integración de muchos niños inmigrantes.

Por otra parte, si se presta atención a los partidos que gobiernan cada estado del país (con respecto a tal cabe tener en cuenta que la mayoría de los estados de

Estados Unidos, excepto los conocidos como *swing-states*, son tradicionalmente demócratas o republicanos sin que sea frecuente que cambien su orientación política (Starr, 2014)), se puede observar que muchos estados que poseen *English-only laws* son tradicionalmente republicanos.

Asimismo, no hay que olvidar que en pocos meses Estados Unidos elegirá un nuevo presidente, cuyas futuras decisiones pueden tener un gran impacto en las actuales políticas educativas relacionadas con la enseñanza de idiomas extranjeros así como en las políticas migratorias y de integración, sobretodo las que conciernen a la comunidad hispana. De este modo, la futura presidencia de país se la disputan dos candidatos, que a pesar de no haber sido todavía nominados de manera oficial, han obtenido tal cantidad de votos en las elecciones primarias de sus respectivos partidos los sitúan de forma segura como candidatos a la presidencia. Estos son Hilary Clinton, del Partido Demócrata, y Donald Trump, del Partido Republicano.

Hilary Clinton ha seguido en su campaña electoral la misma línea que su antecesor en materia de políticas educativas, y sostiene que una educación bilingüe en lenguas inglesa y española, resultaría enormemente ventajosa para el desarrollo y la integración de los niños de origen hispano. A su vez, la candidata demócrata ha incluido en su programa electoral un plan integral destinado a mejorar las condiciones de vida y la integración de la comunidad hispana en Estados Unidos, y que incluye la creación de empleo, mejoras en la educación pública superior y en el sistema sanitario y leyes que impulsen la igualdad salarial y que luchen contra la explotación laboral, que tanto afecta a los inmigrantes hispanos irregulares (Luisi, P. 2016)

Por su parte, el candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, presenta una postura totalmente opuesta a su rival. Este, simpatizante del movimiento *English-only*, no solo defiende y fomenta el uso exclusivo de la lengua inglesa en todo el territorio de Estados Unidos, sino que además muestra un gran rechazo hacia el uso del idioma español el cual deja entrever siempre que tiene ocasión, llegando incluso a reprender a periodistas o a colegas suyos por emplear esta lengua (Univisión, 2016). Asimismo, Trump también fomenta en su discurso el odio hacia la comunidad hispana, puesto

que alega que los inmigrantes de origen mexicano que llegan a Estados Unidos traen muchos problemas e incrementan en gran medida los índices de delincuencia nacionales, y además planea endurecer en gran medida las políticas migratorias, especialmente para esta comunidad, y construir un muro en la frontera con México que impida a los ciudadanos de este país acceder a Estados Unidos de forma irregular (Ximénez de Sandoval, 2015).

De esta manera, podemos ver claramente que la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española en Estados Unidos se verán afectados en gran medida por el resultado de las próximas elecciones generales de Estados Unidos.

Razones para aprender español en EEUU

Como ya se ha visto antes, cada vez más alumnos, tanto de educación primaria o secundaria como universitarios están optando por iniciarse en el estudio de la lengua española. Asimismo, aparte de todos los beneficios personales que puede aportar el aprendizaje de un segundo idioma (la mejora de la memoria y las capacidades cognitivas, mayor independencia, la posibilidad de hacer nuevos amigos, la mayor facilidad para viajar y comunicarse en países extranjeros, etc.), existen dos importantes razones que deberían motivar a la población estadounidense a estudiar la lengua española, las cuales son:

1. La creciente importancia del idioma español en Estados Unidos.

Como ya se ha dicho al inicio de este trabajo, la lengua española es, tras el inglés, la segunda más hablada en Estados Unidos hoy en día, y cuenta con un total de 39,2 millones de hablantes, lo que comprende el 13,1% de la población

total de Estados Unidos (Census, 2014). De hecho, son tan grandes la presencia y la importancia que está adquiriendo este idioma en el país, que, como se ha visto en la anterior sección, existe cierto miedo entre algunos sectores de la población de que el español desplace al inglés en el territorio del país, lo que ha dado lugar al conocido movimiento *English-only*. Además, diversos estudios revelan que la inmigración hispana se incrementará en gran medida en las próximas décadas en Estados Unidos, lo cual incrementará a su vez el habla española en el país.

2. Las grandes oportunidades existentes en el mercado laboral estadounidense relacionadas con el idioma español

En relación con lo anterior, si la proporción de población hispana, que ya es muy numerosa de por sí, tiene previsto crecer considerablemente en las próximas décadas, tanto los servicios públicos (especialmente en el ámbito sanitario y los servicios sociales) como las empresas privadas, puesto que la comunidad hispana representa alrededor de 1500 billones de dólares del poder adquisitivo del país, y además, existen grandes relaciones comerciales existentes entre Estados Unidos y muchos países de América Latina y España. Es por ello por lo que estas necesitarán a personas que puedan hablar español con fluidez para poder facilitar la comunicación y las relaciones con la creciente comunidad hispana (Lubin & Macías, 2014). Además, no hay que olvidar que el conocimiento de la lengua española permite acceder a ambiciosas oportunidades laborales en diversos países del mundo.

También cabe destacar que la lengua española pertenece a las conocidas como lenguas románicas que son aquellas que proceden del latín y que presentan un gran número de características similares entre sí, de modo que el poseer conocimientos de lengua española puede ayudar en gran medida con el estudio de otras lenguas de raíz latina, tales como el francés o el italiano, también muy importantes a nivel mundial.

Asimismo, además de las motivaciones instrumentales que acabamos de nombrar que conducen a la población de Estados Unidos a iniciarse en el estudio del español, muchas personas deciden aprender este idioma simplemente por una atracción o interés hacia la cultura, el cine, la música o la literatura españolas o latinoamericanas.

4. CONCLUSIONES

Como ya se ha visto en las anteriores partes de este trabajo, las matriculaciones en cursos de lengua española se han incrementado de forma considerable en los últimos años, tanto a nivel de enseñanza primaria y secundaria como universitaria, lo cual quiere decir que el interés y la motivación de los estudiantes es mayor ahora que anteriormente; si se analiza este hecho a la luz de todos los argumentos que se han estudiado en este trabajo relacionados con el español y su enseñanza de este en Estados Unidos, nos lleva a las siguientes conclusiones.

Tras haber estudiado tanto el nivel como las características de la enseñanza de lenguas extranjeras, entre las que se incluye el español, en el sistema educativo estadounidense, se puede concluir que este todavía resulta insuficiente, sobretodo a nivel preuniversitario para permitir a los alumnos que alcancen las suficientes competencias que les permitan desenvolverse tanto a nivel social como laboral en un país de habla hispana.

Asimismo, también se observa que, a pesar de que existen programas educativos bilingües en lengua española e inglesa, que permiten la integración paulatina de los niños y adolescentes inmigrantes de origen hispano que desconocen la lengua inglesa, estos son más bien escasos y varían mucho de un estado a otro, lo cual tiene una repercusión negativa en el desarrollo educativo de dichos inmigrantes en edad escolar, y por lo tanto fomenta la exclusión de las comunidades hispanas, lo que a su vez es perjudicial para la imagen del idioma español en Estados Unidos.

De esta forma, resulta evidente que se deben introducir una serie de cambios en el sistema educativo estadounidense para, por una parte, dotar a los estudiantes estadounidenses con mejores competencias lingüísticas en lenguas extranjeras, y en este caso en español, y por otra, para lograr una mayor integración de los estudiantes de origen hispano recién llegados a Estados Unidos que desconocen el idioma inglés. Se ha comprobado que esto último se consigue en gran medida gracias a los

programas educativos bilingües de transición, pero el problema es que el número de centros públicos que imparten estos programas resultan insuficientes para la gran cantidad de inmigrantes de origen hispano que existen en el país, y por ello sería positivo que se implantasen más de estos programas, especialmente en estados con mayor proporción de población hispana.

Del mismo modo, resulta importante tener en cuenta que el que estos cambios se lleven o no cabo depende en gran medida de los resultados de las próximas elecciones del país y de quien ostente el poder ejecutivo, puesto que los dos candidatos a la presidencia tienen posturas totalmente opuestas con respecto al uso de la lengua española y a la enseñanza de esta. Mientras la candidata por el Partido Demócrata, Hillary Clinton, es muy cercana a la comunidad hispana e incluye en su programa importantes medidas destinadas a la integración de los inmigrantes de origen hispano, y de este modo se muestra, al igual que su antecesor, en gran medida a favor de la educación bilingüe para facilitar la integración y el correcto desarrollo de los niños de origen hispano, su oponente, Donald Trump, comulga con el movimiento *English-only* y es muy probable que si llega a la Casa Blanca limite todavía más los programas educativos bilingües que contribuyan a la integración de los infantes hispanos y fomente el uso del idioma inglés de forma exclusiva en el país.

Por otra parte, el interés y la motivación de los estudiantes estadounidenses por aprender español es mayor ahora que anteriormente, lo cual obedece principalmente a dos razones, ambas relacionadas con la motivación instrumental en el aprendizaje de un idioma: La creciente importancia de la comunidad hispana y del idioma español en Estados Unidos, el cual ya es el segundo idioma más hablado en el país, y que se prevé que su presencia sea todavía mayor en las próximas décadas, y la amplitud de oportunidades laborales que se puede tener en Estados Unidos si se tienen conocimientos de lengua española, debido principalmente a la gran presencia de hispanos que hay en el país y a las relaciones comerciales que Estados Unidos mantiene con Latinoamérica y España. Además, muchas personas deciden comenzar a estudiar este idioma porque poseen un gran interés por la cultura, el cine, la música o

la literatura españolas o hispanoamericanas, lo cual está relacionado con la motivación integral por el aprendizaje de una segunda lengua.

De esta forma, puesto que la comunidad hispana en Estados Unidos tiende a crecer y será mucho mayor en las próximas décadas, así como las oportunidades laborales asociadas a estas, se concluye que los estadounidenses tendrán cada vez un mayor interés en el estudio de la lengua española. Aún así, cabe recalcar la importancia del resultado de las próximas elecciones a la Presidencia de Estados Unidos, ya que sin duda tendrán una importante repercusión en la comunidad hispana y en el uso de la lengua española en el país.

4. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

4. 1. Bibliografía

American Council on the Teaching of Foreign Languages (Febrero 2011). Foreign Language Enrollments in K–12 Public Schools. Obtenido el 6 de junio de 2016, de ACTFL: <http://www.actfl.org/sites/default/files/pdfs/ReportSummary2011.pdf>

BBC (2016). Las verdaderas cifras de los hispanos en EE.UU. y cuánto poder tienen. Obtenido el 5 de junio de 2016, de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160304_internacional_elecciones_eeuu_2016_cifras_latinos_lf

Cancino, R. (2006). El español, la empresa multinacional: el impacto de la lengua y la cultura española en el mundo actual. *Sociedad y discurso*. AAU. (10). 109-120.

Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1952). Congreso de los Estados Unidos de América, Washington, 25 de julio de 1952.

Corrales, G. (2012). La importancia del SAT (selectividad americana). Obtenido el 8 de junio de 2016, de Educación en USA: <https://educacionenusa.com/2012/10/22/la-importancia-del-sat-selectividad-americana/>

Csizér, K., & Dörnyei, Z. (2005). The internal structure of language learning motivation and its relationship with language choice and learning effort. *The Modern Language Journal*. (1), 19.

De la Cuesta, L. A. (2008) *La lengua española y la legislación estadounidense*. Enciclopedia del español de Estados Unidos. Pp. 541-552.

- Del Valle, S. (2003). Language Rights and the Law in the United States: Finding Our Voices. Multilingual Matters.
- Dörnyei, Z. (1994). Motivation and motivating in the foreign language classroom. *The Modern language journal*. (78), 273.
- Dörnyei, Z. (1998) Motivation in second and foreign language learning, *Language Teaching*. (31), pp. 117-135
- Gándara, P. (2010). Special Topic/ The Latino Education Crisis. Educational Leadership.
- García, O. (2008). La enseñanza del español en los Estados Unidos. Obtenido el 29 de mayo de 2016, de Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_08/pdf/ensenanza01.pdf
- García, O. (2012). La enseñanza del español en las escuelas de los Estados Unidos: pasado y presente. Congreso de Valladolid. Instituto Cervantes.
- Gardner, R.C. & Tremblay, P.F. (1995). *Expanding the motivation construct in language learning*. *Modern language journal* (79), 505.
- Gardner, R.C., Tremblay, P.F. & Masgoret, A.M. (1997). Towards a full model of second language learning: an empirical investigation. *Modern language journal*, (81), 344. <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/09/20080919144039emayn0.150326.html#axzz4ARKvfUnq>
- Index Mundi (2013). United States - Hispanic or Latino Origin Population Percentage, 2013 by State. Obtenido el 29 de mayo de 2016, de Index Mundi: <http://www.indexmundi.com/facts/united-states/quick-facts/all-states/hispanic-or-latino-population-percentage>

Kohnert, K. Aprendizaje de un segundo idioma: factores de éxito en el bilingüismo secuencial. Obtenido el 11 de mayo de 2016, de T-oigo: <http://t-oigo.com/userfiles/KathrynKohnert2.pdf>

Lubin, G. & Macías, A. (13 de febrero de 2014). 6 Reasons why Everyone Should Learn Spanish. Obtenido el 16 de julio de 2016, de Business Insider: <http://www.businessinsider.com/reasons-for-learning-spanish-2014-2>

Luisi, P. (20 de mayo de 2016) El compromiso de mejorar la economía, la educación y luchar por las familias. Obtenido el 12 de junio de 2016, de 2016 Hillary for America: <https://www.hillaryclinton.com/feed/el-compromiso-de-mejorar-la-economia-la-educacion-y-luchar-por-las-familias/>

Madrid, D., Gallego, J. A., Rodríguez, J., Urbano, B., Fernández, J., Manrique, I., Hidalgo E. & Leyva, C. (1993). Motivación, rendimiento y personalidad en el aula de idioma. Actas de las IX Jornadas Pedagógicas para la enseñanza de inglés. Granada: GRETA.198.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (s. f.) La motivación en el aprendizaje. Obtenido el 10 de mayo de 2016, de Educación y didáctica: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0083motivacion.htm>

McCarthy, George F. 1918. Spanish: The «Language for after-war business men». *Hispania*

Merritt, A. (28 de febrero de 2013) What motivates us to learn foreign languages? Obtenido el 11 de mayo de 2016, de The Telegraph: <http://www.telegraph.co.uk/education/educationopinion/9900074/What-motivates-us-to-learn-foreign-languages.html>

Moreno Fernández, F. (4 de agosto de 2014) El idioma en la escuela estadounidense. ABC. Obtenido el 6 de junio de 2016, de ABC Cultura: <http://www.abc.es/cultura/20140804/abci-idioma-escuela-estadounidense-201408031754.html>

Muñoz C. (2001) Factores escolares e individuales en el aprendizaje formal de un idioma extranjero. *Estudios de lingüística: ELUA*, (1), 249.

Ortman, J. M. & Shin, B. S. 2011. Language Projections: 2010 to 2020. Population Division and Social, Economic, and Housing Statistics Division, U. S. Census Bureau. Obtenido el 6 de junio de 2016, de US Census Bureau: http://www.census.gov/hhes/socdemo/language/data/acs/Ortman_Shin_ASA2011_paper.pdf

Pardo, P. (12 de octubre de 2015). El incierto futuro del español en EEUU. El Mundo. Obtenido el 6 de junio de 2016, de El Mundo: <http://www.elmundo.es/cultura/2015/10/12/561b801546163f75138b466d.html>

Potowski, K. (5 de agosto de 2010) Language Diversity in the USA. Cambridge University Press.

RT (15 de diciembre de 2011) La calidad de la educación pública en EE.UU., cada vez más baja. Obtenido el 7 de julio de 2016, de RT: <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/36684-La-calidad-de-educaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-EE.-UU.%2C-cada-vez-mas-baja>

Salgado de Snyder, N. (s. f.) Motivaciones de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos. Obtenido el 5 de junio de 2016, de biblioteca jurídica Universidad Nacional Autónoma de México: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/357/8.pdf>

Shearin, J. (1994). Language Learning Motivation: Expanding the Theoretical Framework. *The Modern Language Journal*. (1), 12.

Starr, P. (3 de noviembre de 2014) Red State, Blue State: Polarization and the American Situation. The American Prospect. Obtenido el 10 de junio de 2016, de The American Prospect: <http://prospect.org/article/red-state-blue-state-polarization-and-american-situation>

Trillo, M. (25 de julio de 2014) «Ponce de León: el español que conquistó Florida y puso a Norteamérica en el mapa.» Obtenido el 28 de mayo de 2016, de ABC: <http://www.abc.es/espana/20121214/abci-ponce-leon-florida-conquistador-201212121704.html>

U. S. Census Bureau (2014) American Community Survey 1-Year Estimates. Recuperado el 14 de mayo de 2106, de United States Census Bureau: http://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=ACS_14_1YR_GCT1602.ST10&prodType=table

U. S. English (2016). U. S. States with Official English Laws. Obtenido el 6 de junio de 2016, de U. S. English: <http://www.us-english.org/view/13>

Univision (14 de septiembre de 2014). ¿Qué pasará con el idioma español en EEUU? Obtenido el 6 de julio de 2016, de Univision: <http://www.univision.com/noticias/mes-de-la-hispanidad/que-pasara-con-el-idioma-espanol-en-eeuu>

Univisión (5 de septiembre de 2015) El ataque de Donald Trump al idioma español deja mal parado al magnate. Obtenido el 12 de julio de 2016, de Univisión: <http://www.univision.com/noticias/destino-2016/el-ataque-de-donald-trump-al-idioma-espanol-deja-mal-parado-al-controvertido-magnate>

Van Den Berg, L. (2008). Los estilos de aprendizaje y la motivación en la enseñanza de la lengua extranjera.

Weiss, D. (2011). English-Only Laws and English Language Proficiency: An ineffective public policy. Obtenido el 6 de junio de 2016, de Washington University in St. Louis: https://economics.wustl.edu/files/economics/imce/dan_weiss_thesis_0.pdf

Ximénez de Sandoval, P. (17 de junio de 2015). Donald Trump insulta a los mexicanos al anunciar su candidatura. Obtenido el 12 de junio de 2016, de El País Internacional:

http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/17/actualidad/1434507228_187374.html